

Quito, 12 de Octubre del 2015

Jaime C R.
~~FB~~

**Señora Doctora
Soledad Benítez
PRESIDENTA COMISION DE COMERCIALIZACION DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO
Presente**

De nuestras consideraciones:

Saludándole atentamente y deseándole éxitos en sus delicadas funciones, me dirijo a usted con el fin de informar el atropello del que hemos sido objeto los VENDEDORES AUTONOMOS DE LAS PARROQUIAS DE CUMBAYA, TUMBACO Y YARUQUI.

Las ASOCIACIONES DE VENDEDORES AUTONOMOS legalmente reconocidos por el Distrito Metropolitano de Quito como HISTORICOS desde el 7 de Noviembre del 2011, y con bases desde hace 26 años aproximadamente.

Solicitamos a usted muy comedidamente la renovación de nuestros permisos.- Ya que la actual administración se niega a otorgarnos sin sustento legal.

Tomando en cuenta que todos los asociados hemos cumplido con cada uno de los requisitos exigidos por la Administración Zonal del Valle de Tumbaco que es donde debemos entregar toda la documentación, siendo estos: cursos de capacitación, curso de manipulación de alimentos, talleres, entrega de carpetas en regla, pago de RISE, pago de PATENTE, pago de LUAE. Es por tal motivo que no encontramos explicación alguna para que se nos niegue la renovación de los permisos, los cuales nos permiten trabajar para llevar el sustento a nuestros hogares. Nos permitimos informar además que nuestras Asociaciones también están conformadas por personas de la tercera edad, personas con discapacidad, y mujeres embarazadas.

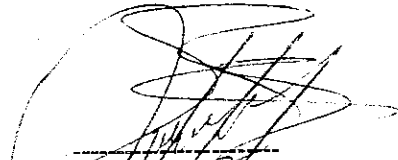
Pedimos respeto y cumplimiento a la ORDENANZA 280 del 7 de Septiembre del 2012.- La misma que nos obliga y reconoce derechos, no han sido respetados por esta Administración y en estos últimos días hemos vivido atropellos y hemos sido perseguidos por parte de los Policías Metropolitanos, siendo objeto de agresiones físicas, verbales y decomisos, sin distinción y respeto alguno, las mismas que son ordenadas por la Administración de la Zona de Tumbaco presidida por la Ingeniera Andrea Hidalgo.

Para ser exactos, el día 4 de Octubre del 2015, nuestras compañeras se encontraban en la Parroquia de Cumbayá en sus actividades diarias, las mismas que fueron interrumpidas por los Policías Metropolitanos quienes en actitud prepotente y agresiva maltrataron de palabra y obra a las compañeras quien una de ellas se encuentra en estado de gestación y sin respeto alguno de igual manera fue agredida. Gracias a la intervención y ayuda oportuna de la Policía Nacional quien acudió al auxilio de nuestras compañeras, al constatar la situación procedieron a detener a

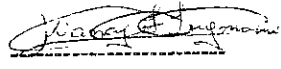
los señores Metropolitanos. Debemos tomar en cuenta que estos hechos lamentables son repetidos por innumerables ocasiones.

Conocedores de su alto espíritu de justicia, acudimos a usted y a los miembros de la Comisión que usted tan dignamente presidente, solicitamos ser atendidos y recibidos para exponer directamente y con mayor amplitud la situación por la que estamos atravesando.

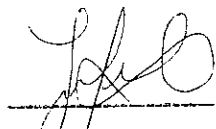
Muy atentamente,



Sra. Alexandra Tapia
C.I. 17132740-0
Asociación TUMBACO



Sra. Nancy Lugmaña
C.I. 120805311-8
Asociación EUGENIO ESPEJO



Sra. Jenny Castro
C.I. 171394729-7
Asociación AUTONOMOS CUMBAYA